

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 6.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 1.º DE JUNIO DE 1884.

Número 4.815

FARMACIA Y ORTOPEdia

DE

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II. ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad, y precisión en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

SECCION DE RECLAMOS.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas

en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.

De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

También carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido cons-

truidos expresamente para el servicio

á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apotecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Paes hermanos y Compañía.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En mi acreditado establecimiento encontrarán aceite de oliva superior á 15 pesetas la arroba ó sean 14 litros y 26 centilitros.—Gar-

banzos legitimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finisimas cochuras, sin que hasta ahora se haya ausentado persona alguna que los haya probado á pesar de torpes manejos en auventarlas de esta casa, que con tanta amabilidad y equidad tiene el orgullo de servir á sus favorecedores.—Habichuelas padres ó sean las tan celebradas del vazco.—Chocolates de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 reales libra, de delicado sabor, y procedentes de las fábricas de don Roman Bono Guarner, Compañía Colonial, Lopez Nacional y Játiva.—Thé chino ó Imperial suelto y en paquetes.—Cafés moka y Caracolillo.—Exquisitas mantecas de verano, frescas y ricas.—15 clases de salchichon—4 clases de ricas aceitunas sevillanas á precios módicos.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS,

VIUDA DE R. MALUENDA.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, Paris y otros puntos de Francia.

PANADERIA MADRILEÑA.

HORNO: SAN VICENTE, 48 (BARRIO DE SAN ANTON)

DESPACHO: PASAGE DE AMERIGO.

Desde el 1.º de Junio quedan abierto el horno y despacho para la venta de pan francés y candeal, al precio de 56 céntimos de peseta el kilogramo.

Se reciben avisos.—Servicio á domicilio.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

In Extremis.—Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp. Nueva-York.—Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar á ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmon, habiendo sido todos los esfuerzos del Dr. D. Francisco Pelouti Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una Junta de facultativos compuesta de los Dres. Roque del Funes, Arcenio Leyba, José de Allende Felix de la Sarría y Emiliano García quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mis agradecimientos afectivos y seguro servidor, Guillermo de Moyano.—77.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LA EXPOSICION DE NIZA.

EL NEPTUNO.

CONSTRUIDO POR MM. IMBERT HERMANOS.

MM. Imbert hermanos, los mas atrevidos entre los constructores caldereros, los fabricantes de calderas soldadas, han expedido hace algunos dias á Marsella su explorador submarino con destino á la Exposicion de Niza. Es absolutamente el *Nautilus* de Julio Verne: Aquí se llama el *Neptuno*.

Este aparato va destinado á bajar de la superficie del mar á una profundidad que puede llegar hasta doscientos metros. Se parece á una caldera vertical, ó si se quiere, á una botella gigantesca de 7m 80 de altura, y 3 metros de diámetro. Esta botella está formada de dos camisas ó envoltentes exactamente

encajadas una en la otra, de plancha de acero de 12 milímetros de espesor unidas por medio de tapadera (couvre-jointe) igualmente de acero.

En el cuello de la botella vá una escalera de caracol cerrada, para la bajada, por una cobertera de acero y juntas de cautchouc, que se mueve á voluntad por medio de una bomba cuyo vástago atraviesa por el centro de la cobertera

El cuerpo de la botella está dividido en tres compartimientos colocados por techos de plancha de acero de 25 milímetros sostenidos por cantoneras y unidos entre sí por 15 montantes y 3 columnas, todo de acero. El empleo del acero es para obtener un aparato de peso no excesivo.

En el compartimiento superior contendrá los receptáculos de aire comprimido, los aparatos telegráficos y telefónicos, las pilas eléctricas y todo el mecanismo del explorador submarino; cinco tragaluzes sirven á los mecánicos que lo dirigen todo, para explorar los alrededores.

El piso intermedio es la cámara de los viajeros, tiene catorce tragaluzes con lentes de cristal para los visitadores. En el medio de esta cámara hay un gran lente de ochenta centímetros de diámetro que sirve para inspeccionar el fondo del mar.

El piso inferior que es menos alto que los otros dos, es la cámara de alumbrado y del lastre. Cinco mazas de fundicion remachadas en sus dos fondos inferior y superior contienen los aparatos eléctricos destinados á alumbrar el mar, alrededor del explorador.

Para probar la resistencia del aparato á la presion ejercida sobre la superficie exterior por el agua, en la cual será sumergido, se le ha encerrado en un cilindro construido de palastro de acero de 11 milímetros y en el cual la presion ha llegado hasta romper este envoltente.

Trasladado á Marsella, el explorador quedará completado en esa ciudad con la escalera y varios aparatos, y de allí será trasladado á Niza donde se harán los experimentos públicos.

Cuando no hay viajero alguno en el aparato, flota á la superficie del agua. Para bajar se introduce agua del mar en la cámara del lastre de modo que se expulsa igual volumen de aire comprimido, y se admite mas agua cuanto mayor sea la profundidad á que se quiere bajar. El salon de los viajeros va adornado con un canapé circular y está alumbrado por electricidad. Por medio de la lente que está en el medio del piso se verán los animales y las plantas marinas, el fondo del mar, todo

CONTINUA

el debate sobre el voto particular al dictámen de la mayoría de la comision de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. La Serna: señores Diputados, siempre he necesitado vuestra benevolencia, pero hoy la necesito más que nunca. Lo grave y complejo del problema político, la expectacion que ha despertado en el país, el estado de los ánimos y la importancia y la elocuencia de los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, todo demuestra lo pesado de la carga que he tomado sobre mí. Pero si no desconozco los peligros é inconvenientes de mi empresa, estoy seguro que vuestra benevolencia me ha de permitir llegar al fin de ella. En cambio de ésta os ofrezco ser breve, todo lo que la importancia de los asuntos que se debaten me permita.

Voy á empezar por hacer una declaracion que me interesa. Algunos periódicos han dicho que el discurso que he de pronunciar estaba inspirado por

322

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.» 319

En cuanto al sufragio universal, debo tranquilizar á S. S. El Gobierno ha presentado su plan en las leyes de Guerra y en las administrativas y las ha reformado en lo que le ha parecido conveniente; pero ¿qué juicio hubiera formado S. S. de este Gobierno si para las elecciones municipales únicamente hubiera establecido el sufragio universal? No, esta reforma abrazará todo lo que respecta á elecciones, y la batalla se dará en ese terreno. De otra manera yo no hubiera respondido á la espectacion del país ni á los compromisos que tenía adquiridos.

Pasó á la comision de actas la credencial presentada por D. Gaspar Rodriguez y Rodriguez, electo Diputado por la Corona.

Quedó enterado el Congreso de haberse constituido la comision de exámen de cuentas.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana.

Continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

habiendo concurrido á la formacion de la Constitucion del 76 los elementos democráticos que han venido á la mayoría no debe obligársele á aceptar esa Constitucion. Estos elementos, al acercarse á las instituciones, nos piden que se admitan sus principios, y el negarles en absoluto toda modificacion en la ley fundamental que rige sería una grave falta, que no debemos cometer. Debe haber concesiones por parte de todos, y las ha habido por parte del Sr. Sagasta, el cual en un discurso que aquí pronunció, dejaba ver la posibilidad de una reforma constitucional. Además, basta que una parte del partido liberal diga que debe hacerse esa reforma sin tocar á nada que sea fundamental, para que no vacilemos en hacerlo.

De todo ello resulta, señores Diputados, que no nos separa casi nada en la cuestion de principios, por lo cual puede decirse en buena lógica que no es la cuestion de principios la que se opone á la conciliacion; á la conciliacion se opone una cosa que no se ha dicho y que es preciso decir para que se discuta y sepamos á que atenernos. Lo que aquí se está discutiendo sin que aparezca en la discusion es la jefatura del partido liberal, y voyoy á entrar en esa cuestion.

El señor Presidente: Sr. Rute, como la alusion á S. S. no tiene nada que ver con la jefatura de ningún partido, comprenderá que está fuera del reglamento.

El Sr. Rute: Yo iba á decir, dentro de la alusion,

perfectamente alumbrado por los cinco focos eléctricos de que hemos hablado y que producen la luz verticalmente hacia abajo, y se venán tanto mejor los animales submarinos en cuanto la luz los atrae.

Para subir de nuevo se arroja una parte de agua del lastre por medio del aire comprimido.

Creemos que logrará el *Neptuno* gran éxito como objeto de curiosidad, por ser antipoda del globo cautivo de Giffart presentado en la Exposición de 1878.

Alicante 1.º de Junio de 1884

LO QUE PALPITA.

Siguen en el Congreso aprobándose cuantas actas se presentan aunque revistan los caracteres de nulidad mas graves. Esta facilidad de aprobar actas aunque de suyas no se las pueda cojer por parte alguna, perjudica notoriamente al Gobierno, porque sienta precedentes muy funestos al sistema parlamentario, y echa por los suelos el alto respeto y gran consideración que debe tenerse á la justicia que pugna por prevalecer en tan sagrado recinto. Ya el Sr. Maura dijo el otro día en la impugnación de un acta, que si no se daba crédito á los delitos competentemente justificados por el representante de la fé pública, nada habia que esperar, mas que asentir á la tremenda afirmación del jefe del partido constitucional dinástico, cuando dijo muy oportunamente que las actuales cortesantes de nacidas habian perdido su virginidad y su pureza.

A la aprobación de las actas de Belchite y Vigo, ha seguido la de Posadas, en cuyo distrito para preparar la elección, fueron separados arbitrariamente once Ayuntamientos de los trece que le componen, buscando en Cádiz un testafiero para que se prestase á cometer todo linaje de atropellos, entre otros, el de aparecer la urna electoral de una de las mesas de Santaella con un doble fondo lleno de candidaturas. De esto informa la autoridad judicial levantando acta y estos datos sirven de terrible impugnación al Sr. Gamazo para combatir y echar al suelo la elección de Posadas respecto de la cual dice en pleno Parlamento el ex-ministro de Fomento del gobierno fusionista. Si es falso lo que el notario de Santaella dice, debe llevarse á los tribunales, pero si es cierto, por el contrario, lo que procede

para dar satisfacción cumplida á la justicia, es procesar á los que constituyeron aquella mesa que de tan reprobados medios se valieron para hacer triunfar la candidatura del Sr. Marqués de Viana.

El dilema quedó en pié aun después de la detallada defensa, y el acta con todos sus lunares fué aprobada en votación nominal por 121 votos contra 41.

El poder del número, ya que no el escrúpulo de conciencia, sanciona en el Congreso lo que á todas luces aparece escandalosamente injusto y manifiestamente ilegal.

El partido conservador se está á toda prisa acreditando.

ASUNTO IMPORTANTE.

Muchas y sentidas son las quejas que vienen produciéndose contra el estajista de la vía férrea de esta capital á Murcia, del que dicen que no ha dejado del camino de Santa Pola ni un palmo de terreno donde poder pasar el sinnúmero de carruajes que vienen de inmemorial haciendo el tráfico de esta capital al vecino pueblo. Como es de suponer que dicha vía ha de reconstruirse por exigirlo así el derecho procomunal, llamamos la atención del Sr. Soler, Alcalde de Alicante, único llamado á representarnos en este litigio, para que inquiera y averigüe lo que haya de cierto sobre el camino en cuestión, y de resultar fundadas las quejas que hasta nosotros han llegado, pida la debida reparación, mandando sin pérdida de tiempo la construcción de la espresada vía por la que tanto tráfico se ha venido haciendo, y tanta dificultad de tránsito presenta hoy por las obras del ferro-carril recientemente verificadas sobre los terrenos del dominio público.

Hace pocos días, un convoy de carros, tuvo imprescindible y absoluta necesidad de regresar á esta capital en vista, dicen, de lo difícil que les fué (por efecto de las lluvias y del mal trazado del camino que como dejamos dicho aparece en su mayor parte incautado por la vía férrea) llegar hasta el sitio conocido por el Agua Amarga. Los perjuicios que se irrogaron á los carruajeros fueron de alguna consideración y es imposible que tal estado de cosas continúe cuando pueden perfectamente armonizarse los intereses particulares de la empresa del ferro-carril con los generales del público.

Dado el celo que el Sr. Soler despliega en todo lo que concierne al derecho de sus administrados, no es posible dudar el interés con que tomará lo que acabamos de denunciarle, que en nuestro concepto

entraña grandísima importancia por referirse á una vía de la significación que nos ocupa.

Por atenta comunicación que hemos recibido del señor Gobernador civil, se nos manifiesta que se le han concedido para socorro de los pueblos que han sufrido daños en la reciente inundación, por el ministerio de la Gobernación 2000 pesetas para Orihuela y su término y 1000 para Almoradí.

Por el ministerio de Fomento 15302 pesetas 11 cts. tambien para Orihuela y su término y por la Diputación provincial 2000 pesetas.

Como nosotros digimos en un suelto ayer que se habian puesto á su disposición 32000 pesetas sirvan las anteriores aclaraciones como debida rectificación á nuestra noticia.

Hemos de añadir que el señor ministro de la Gobernación ha aprobado, como era de esperar, que el Sr. Lopez Guíjarro haya atendido con las cantidades concedidas para Orihuela á las apremiantes necesidades de otros pueblos.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» tendrá ocasión de persuadirse de los levantados propósitos que animan al Presidente de la Diputación provincial, de atender con toda religiosidad á los abastecedores de los asilos benéficos tan pronto como los pueblos de la provincia vayan ingresando en las cajas provinciales lo que adeudan con respecto al contingente corriente. Vivas son las gestiones practicadas por el señor Gobernador y por el Sr. Terol, para normalizar la administración; en gran parte lo tienen alcanzado puesto que no se dan un momento de reposo ni tregua para conseguirlo. En el breve tiempo que nuestro querido amigo ha vuelto á encargarse de la ordenación de pagos de la Diputación, ha logrado poner al corriente á sus empleados, pagar casi todos los descubiertos sobre lactancias y atender á muchos é importantes servicios de la casa. Tenemos inmensa satisfacción en consignarlo, y nos reservamos la de dar cuenta á nuestro estimado colega posibilista de haberse totalmente pagado á todos los abastecedores de los asilos benéficos, en los que reconocemos la gran justicia que les asiste.

Por exceso de original no hemos podido publicar hoy la reseña que veíamos haciendo de la inundación de Orihuela, de cuyo asunto llevamos ya publicados cuatro artículos.

El ingeniero de la armada y diputado á Cortes Sr. Togores ha llega-

do á Madrid, procedente del extranjero, con los planos y modelo del nuevo buque acorazado que se va á construir por cuenta de nuestro gobierno. Es un excelente tipo de buque de combate. Mide 9000 toneladas de desplazamiento, con un blindaje de 45 centímetros de espesor en la flotación, compartimientos de estanco, dos máquinas independientes que desarrollan 7000 caballos é imprimen una velocidad teórica de 16 millas. Lleva cuatro torres giratorias con cúpulas blindadas y en cada una de ellas un cañón de 53 toneladas á retrocarga de 100 metros de longitud servidos con aparato hidráulico. Lleva además 12 cañones de menor calibre, cuatro tubos de lanza torpedos y 14 ametralladoras, de las cuales ocho van montadas sobre las cofas y crucetas de sus dos palos. Su calado será tal que pueda atravesar el canal de Suez sin alijar peso alguno é irá provisto de luces eléctricas, máquina de lavar y cuantos adelantos se han introducido en las marinas modernas.

La opinión pública aplaude los esfuerzos del gobierno para que llegue á ser una verdad el renacimiento de nuestra marina.

Ayer tarde, visitaron los asilos benéficos, el señor Gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación y secretario del Gobierno civil, quedando dichos señores altamente complacidos del gobierno interior de dichos establecimientos así como del aseo y limpieza de sus salas y demás departamentos de los edificios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 30 de Mayo de 1884.

Tarde fresca en el Senado, á pesar de hacer calor; lo cual se explica porque ha hablado el señor Ministro de la Gobernación, que es el colmo de la frescura.

Abandonó el Sr. Romero su campo de batalla, la discusión de actas del Congreso, porque en la sesión de ayer se fueron á fondo en la alta Cámara el Sr. Rojo Arias y el Sr. Maloquer.

Querian estos señores averiguar con qué derecho el Gobernador de Madrid habia impedido que se celebrase una reunión privada en las oficinas del periódico «El Progreso», reunion cuyo objeto era buscar los medios de aliviar la triste suerte de los Sres. Comenge y Grijalbo, periodistas detenidos en la cárcel nueva y que están sufriendo todos los rigores del estrecho reglamento de aquel establecimiento penitenciario. Por lo pronto la curiosidad de los Senadores citados quedó por satisfacer; pero allá fué la voz cantante del Gabi-

nete á dar esplicaciones sobre lo que todo el mundo ha calificado de violación de la Ley de reuniones y de atentado á los derechos de los ciudadanos.

El Sr. Romero Robledo empezó poniendo una vez más de manifiesto lo que todo el mundo sabe: la diferencia que el Gobierno quiere establecer entre los liberales dinásticos y los izquierdistas. Así es, que mientras dirigiéndose al Sr. Maloquer empleaba un tono agresivo, elogiaba la forma con que el Sr. Rojo Arias habia hecho la pregunta. Se trasparenta demasiado este juego.

Para el ministro de la Gobernación, la autoridad de Madrid ha cumplido con su deber; porque á la reunión habian de asistir mas de 20 personas y porque se tenia que celebrar en un local distinto al domicilio del que convocaba.

Se levantó el Sr. Rojo Arias, y en honor á la verdad, estuvo oportuno, rechazando con entereza la benevolencia con que habia querido cubrirle el Sr. Romero Robledo, á quien anuncia una campaña de oposición sin cansancio y sin cuartel.

Demuestra el orador que la proyectada reunion de «El Progreso» no tenia el carácter de pública, por faltarle los dos requisitos esenciales. Porque la ley decía, no es la forma de la convocatoria lo que castiga, y eso es lo que ha hecho el gobierno; y en cuanto al domicilio, el periódico es una personalidad jurídica, cuyo domicilio está allí donde se hallan establecidas las oficinas. Hay además la circunstancia de que el Sr. Malagarriga, vive actualmente en la redacción de «El Progreso.» El Sr. Rojo Arias termina anunciando una interpelación.

El ministro estaba erguido por todos lados, pero ¿quién se para en barras?

«Después de todo, exclama, ¿qué fin ha perseguido el gobierno con impedir la reunión? ¿Es que quiere infringir la ley solo por el placer de infringirla? Aquí no hay mas sino que la autoridad, con cariño paternal, ha dicho á los congregados en la redacción de «El Progreso» que no se podian reunir.

Grandes risas. El ambiente llega al mayor grado de frescura.

Y añade el Sr. Romero Robledo que vá á hacer una revelación y es, que el Gobierno está incurriendo en una responsabilidad con lo benigno que es con los periodistas presos que están disfrutando consideraciones que el reglamento de la cárcel prohibe. Porque la culpa de todo la tienen los picaros fasionistas que abolieron la ley especial de imprenta. Y en cuanto á la guerra sin cuartel que le anuncia al Sr. Rojo Arias, aplicará la regla de diente por diente y ojo por ojo.

Ya vendrá el tío Paco con la rebaja. Y le toca el turno al Sr. Maloquer, quien atremete con furia contra el señor Romero, demostrándole la parcialidad del Gobierno, consignada en el discurso de la corona y comprobada por los hechos, pues mientras á los redactores de los periódicos liberales si delinquen se les lleva á la cárcel á los que escriben *El drama de Zuenetaro*, *Las debilidades de Carlos III*, *El pequeño Trianon*, etc., no les sucede nada.

Pero lo más entretenido que hay en el Senado es su Presidente.

El señor Conde tenia prisa porque se habia propuesto que se reuniesen tem-

el sentido que á mi juicio debe tener esta discusión; pero no tengo inconveniente en renunciar al uso de la palabra.

El señor Presidente: Tiene la palabra para rectificar el Sr. Gonzalez Serrano.

El Sr. Gonzalez Serrano: Tengo que hacer dos rectificaciones al señor Ministro de la Gobernación. No puedo estar conforme con lo que dice S. S. relativamente á que el viaje del Rey en cuanto no implica un acto ministerial, no debe ser discutido. Puede y debe serlo con tanto más motivo, cuanto que le acompañó algun Ministro responsable. La teoría constitucional es que todo acto del Rey que no lleve la firma de un Ministro su supone ilícito, así es que cuando la minoría constitucional quiso discutir el manifiesto de D. Alfonso en Sandhvit, dijo el Sr. Cánovas del Castillo para que pudiera discutirse aunque en él no está mi firma, yo la pongo. Independientemente de esto, tampoco comprendo que diga S. S. que no se pueden discutir ciertos actos de política exterior hasta que estén terminados, cuando esos actos pueden traer conflictos y perturbaciones.

No ha dejado de sorprenderme esta solidaridad que S. S. quiere establecer con el anterior Gobierno en la política exterior. Si hubiera venido preparado para discutir con gente tan olvidadiza, hubiera traído la colección del periódico «El Norte» y otros de la izquierda donde se decía lo contrario que S. S. ha indicado.

En cuanto al proyecto de ley Municipal que su señoría ha presentado, no se qué inconveniente podía tener en establecer el sufragio universal. Su señoría promete este sufragio, y yo recojo la promesa, pero me agrada más que estuviera consignado en el proyecto.

Por lo demás el Sr. Rute ha venido á confirmar lo que yo he dicho, esto es, que la cuestión de conciliación no implica cuestión de ideas sino de personas.

El señor Ministro de la Gobernación (Moret:) Una brevísima rectificación. Únicamente sacando la cuestión del terreno en que yo la he colocado, ha podido el Sr. Gonzalez Serrano hacer los argumentos con que me ha impugnado. Mi razonamiento es este: la continuidad de un gobierno es una condición esencial del sistema parlamentario. Si un gobierno abandona aquellos actos que constituyen la esencia de la vida nacional no comprendo de que modo se podrá gobernar. Por eso he dicho que en la cuestión de orden público y en la cuestión internacional el Gobierno está siempre presente: los que fueron ministros defenderán sus actos como lo juzguen conveniente; pero mientras tanto, para estos asuntos, aquí hay un Gobierno que atento á su deber los recoge y los mantiene. ¿Es esto decir que no pueda S. S. discutir esos asuntos y que no pueda la prensa ocuparse de ellos? De ninguna manera.

mi particular y querido amigo el Sr. Alonso Martínez. Si en este dicho yo no viera una intención oculta, no me ocuparía de él y lo pasaría por alto. Voy sí á pronunciar un discurso que se inspira en el criterio del Sr. Alonso Martínez, en el criterio del Sr. Sagasta, en el criterio en fin de todos los hombres que componen este partido, porque aquí, pese á quien pese, no hay más que un pensamiento un propósito; y yo os aseguro que al hablar hoy procuraré interpretar vuestros sentimientos y representaros en este litigio; pero si por deficiencia mía no llegase á conseguirlo, creed que os representaré fielmente en mesura y en la templanza que viene dando esta mayoría, á la que ninguna otra ha igualado en discreción y cordura.

Si: habeis oído, señores Diputados, con calma, con resignación beatífica á hombres que salieron de nuestro seno, que comulgaron en nuestra iglesia, acusarnos, los unos de intransigencia, los otros de debilidad y amezarnos con la muerte algunos, olvidando sus compromisos y la misión que les llevaba á representarnos en este banco. Sólo cuando desde el banco azul ha salido de labios de hombres que militaban en nuestro campo lo inusitado, lo increíble; sólo entonces no hemos podido reprimir una protesta de asombro. En cambio, en ocasiones dadas, cuando uno de los Ministros más importantes se ha levantado aquí á explicar las aspiraciones propósitos y deseos del actual Gabinete, le hemos

pranito las sesiones; así es que interrumpiendo al Sr. Malnquer, le dice:
-Le he mandado á su señoría un recado preguntándole si pensaba estenderse mucho, y á pesar de que me ha contestado que lo aplazaba, S. S. está echando ahora un discurso...

El corresponsal.

El territorio de Carrisales de Elche ha sido totalmente inundado. Sus colonos y propietarios en número bastante considerable clavan el grito en el cielo por que la inmensa desgracia que acaban de sufrir con la pérdida de sus cosechas y la ruina de sus tierras no reconoce otro origen que el abandono altamente punible en que tiene á aquel territorio, la Administración del Sr. duque del dominio al cual viene la Junta de Proprietarios enfiteutas de Carrisales, mucho tiempo reclamando el derecho que les asiste en la cédula de Establecimiento fecha 4 de Abril de 1748, y en los convenios estipulados posteriormente con dicha Administración, de conservar los azarbes y puentes principales, de mondar á sus espensas y una vez cada año, los edificios mayores para tenerlos corrientes así como de reparar las motas y sacar la encañizada del Azarbe del Riacho que impide el desagüe; gestiones y reclamaciones que no han dado resultado alguno, y cuya falta de cumplimiento en las obras que la Administración viene obligada á verificar, ha sido causa de la mayor desdicha que hoy registra el pueblo de Elche, tanto en pérdidas materiales como en otras de mas valia, puesto que la salud está amenazada de gran peligro, dada la dificultad que se encuentra de poder desentancar una inmensa laguna.

Mejor que pudiéramos nosotros hablar de la cuestion y esponer los inmensos perjuicios que se han irrogado á los propietarios enfiteutas del término de Carrisales, lo hace nuestro corresponsal de Elche en carta que recibimos ayer, de la cual reproducimos sus párrafos mas culminantes.

Dice así:

«Unos pueblos lloran las desgracias que les afligen y otros que las han sufrido mayores, gimen y ahogan su llanto ante el peso de la calamidad que les agobia; así sucede en la actualidad; todos los propietarios y colonos de la huerta de Múrcia y Orihuela, han levantado su voz esponiendo los perjuicios que les ha causado la reciente inundación, pero los propietarios y colonos del territorio de Carrisales comprendido en la jurisdicción de este pueblo, que mide de 10 á 11 mil tahallas que hace cinco ó seis dias que se halla convertida en un mar y que solamente

con barcos se han salvado la vida á centenares de labradores sin que puedan hacer otro tanto con las cosechas pendientes de cereales y viñedos que existen en aquel punto, caían y solo se ocupan del hambre y miseria que les espera por haber perdido cuanto tenían.

Todas las inundaciones tienen su natural creciente y á los tres ó cuatro dias se experimenta el descenso de las aguas porque vá ocupando los terrenos más bajos, y en efecto, así ha sucedido con el desventurado partido rural de Carrisales, que por ser el terreno más bajo de todo el que han recorrido las aguas se han depositado en él, y en él duermen y reposan mucho tiempo y más del que se necesita para pudrir los viñedos y dejar caer el fruto de los olivos como ya se está experimentando.

No son nuevas estas inundaciones en aquella comarca convertida en una estensa laguna; en el siglo pasado, para reducirla ó cultivar se abrieron grandes acequias ó azarbes que la desagüasen sin lo cual no hubieran podido cultivarse. Estos grandes cauces se hicieron en condiciones para que siempre diesen rápida salida á las aguas sobrañes que corren de Poniente hácia Levante para llevarlas á la Albufera y después al mar.

La prueba de esta verdad, es que al dar aquellas tierras en enfiteusis al señor duque de Arcos se impuso la obligación de limpiar ó mondar aquellos edificios todos los años y á repetirlo alguna mas si la necesidad lo pidiese.

Se cumple hoy aquella terminante condicion por el actual señor dueño directo de dichos terrenos D. Andrés A. Perez? de ninguna manera, puesto que existen pedazos de media y una legua hacia la parte inferior de aquellos cauces que no se limpian ó mondan hace muchos años, razon por la cual no pueden tener salida las aguas que nos han convertido en pantanos aquellos desdichados predios; y como si todo esto no fuese bastante para su perdicion, por dicho señor dueño directo se colocan unas tapias ó encanados bajo el interés de retener con ellas el pescado que existe en la albufera, único punto por donde debe hoy desaguar lentamente el mar en que se ha convertido el partido rural de que venimos ocupándonos y cuyo obstáculo hubo necesidad de quitar para que no pereciesen centenares de colonos.

Seria no terminar nunca si se hubiesen de relacionar las causas que retienen y retendrán por mucho tiempo las aguas en aquel punto y que han dejado en la desolacion y en la miseria á centenares de propietarios que todo lo quieren remediar con lamentos por la mala administracion que ha dado lugar á la duracion de las aguas que tienen sepultadas todas las esperanzas de estos sufridos seres que no tienen, como otros, quienes les enjague una lágrima.»

Justo es el clamoreo de los colonos y propietarios del partido de Carrisales de Elche, respecto de cuya calamidad llamamos la atención del señor Gobernador con el objeto de que envíe un delegado que informe de la inundacion de las tierras y dicte incontinenti medidas oportunas para el desagüe de las mismas y salubridad de los terre-

nos, por exigirlo imperiosamente la higiene pública.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Hé aquí el programa de la función que á las ocho y media de esta noche dará en este coliseo el célebre nigromántico europeo Hermann, hijo.

Primera parte.—Los milagros pasados y presentes, concluyendo con el nuevo espectáculo, Los Encantos de Egipto.

Segunda parte.—Los espíritus invisibles en la mano del artista Sr. Hermann, concluyendo con el sorprendente experimento El Dos de Mayo, ó sea una fiesta nacional en España.

Tercera parte.—La Vuelta al Mundo.

- 1. Capite rusa, de dia. 2. La misma de noche. 3. Castillo de Kats en invierno, Alemania. 4. El mismo en verano. 5. Palacio Real de Bordiguer, donde murió María Victoria, ex Reina de España. 6. Sala de los diamantes, Exposición de Paris en 1878. 7. Puente de Sorpirtien Valencia. 8. Panoramas de Paris. 9. Cloitre S. Trophine, Arles. 10. Teatro de la Opera, Paris. 11. Puente de Praga. 12. El Trocadero, Exposición de 1878. 13. Puente Rialto en Venecia. 14. Galeria y túnel del ferro carril que se está haciendo en el Canal de la Mancha. 15. Seccion italiana, Exposición de Paris. 16. Seccion chinesca. 17. Inauguración de los trabajos del Canal de Panamá. 18. El volcan de Nápoles antes de la erupción y en erupción. 19. La Bahía de Alejandría. Con llegada y salida de buques. 20. Una magnífica colección de caricaturas todas móviles, finalizando con los Cromotropos.

Precios.—Palcos principales y plateas, 5 ptas.—Palcos segundos, 2-50 ptas.—Sillones y Butacas con entrada, 1-50 pts.—Butacas de Anfiteatro con idem 1 pts.—Palco corrido primera fila con id., 1 pts.—Segunda y tercera con idem 75 cts.—Delantero de paraiso 1 peseta Entrada general 50 céntimos.

Teatro Circo.—Esta noche celebrarán una función los alumnos del Gimnasio que el Sr. Carratalá y Dessia dirige, á beneficio de Manuel Garcia inutilizado en el Puerto de esta Ciudad in dividuo de la brigada de bomberos ejecutando los siguientes ejercicios:

- 1. Sinfonia. 2. Paralelas. 3. Perchas. 4. Trampolin. 5. Barra fija. 6. Cuerdas. 7. Triples anillas. Segunda Parte. 1. Sinfonia. 2. Escala gimnástica. 3. Trapecio. 4. Trapecio doble. 5. Trapecio triple. 6. Anillas.

Plaza de Toros.—Mr. Tomás Glombi el héros rey de la maroma, celebrará esta tarde una función con la compañía que dirige cuyo prospecto es el siguiente:

- Primera parte.—1. Sinfonia por la banda de música «La Lira». 2. Arrojos de una alta montaña por Mr. Aslen. 3. Dificiles y arriesgados trabajos sobre el puente elástico. 4. Gran trabajo sobre la barra fija por los hermanos Assensios. 5. Entró musical por el célebre clown concertino Mr. Landi. 6. Dobles vuelos ejecutados por los tan aplaudidos hermanos Luques.

Segunda parte.—El Sr. Glombi ejecutará sobre la maroma los siguientes ejercicios:

- 1. La gran marcha militar. 2. El descanso aéreo. 3. Gran carrera.

- 4. La danza americana. 5. La silla peligrosa, incomparable trabajo de equilibrios sobre la gran maroma, en la que tocará variaciones de cornetín. 6. Arriesgado y sorprendente paso por la maroma metido en un saco. 7. y último. El trabajo de la tranca de madera de tres varas de larga y tres palmas de circunferencia, que jugará con los pies tumbado sobre la maroma á toda la altura de la plaza.

Precios.—Palcos con cuatro sillas, 5 pesetas.—Sillas de rellano con entrada, 1 id.—Entrada general, 50 céntimos.—Media, para niños y soldados, 25.

Enlace.—Ayer se efectuó en la parroquia de la Misericordia, el enlace de la simpática y bella señorita doña Dolores Torremocha García con el apreciable jóven D. José Ferrandiz.

Desearnos á los recién casados toda suerte de felicidades.

Madres si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y da vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

Se alquila un piso amueblado en la plaza del Teatro n.º 3

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Liedó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisición, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de antayer, á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

- Vapor francés Galia, c. Sagols, de Benifaf, con mineral. Land M. C. de los Angeles, p. Quesada, de Torreveja, con sal. Balandra Consuelo, c. Cardana, de Denia, con naranjas. Land Adela, p. Seguí, de Ibiza, con carbon. Vapor Correo de Alicante, c. Baesa, de Orán, con efectos.

DESPACHADOS.

- Berg. gol. Encarnacion, c. Gimenez, para Torreveja, con lastre. Berg. gol. Agustín, c. Cardona, para Torreveja, con lastre. Berg. gol. Naervo Vigilante, c. Guaray, para Barcelona, con efectos. Vapor Pizarro, c. Baldo, para Havre, con efectos.

Land San Bartelomé, p. Guarach, para Ayamonte, con efectos. Vapor Buenaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

SECCION LOCAL.

VICE-CONSULADO DE FRANCIA EN ALICANTE.

El dia 3 de Junio, á las tres de la tarde, en este Vice-Consulado, se pondrá por última vez en venta pública bajo el tipo de 160 pesetas, las anclas, cadenas y bote perteneciente á la polacra goleta francesa «Deux Jumeaux.» Para mas informes dirigirse á dicho Vice-Consulado, calle de las Bóvedas. El Vice-Cónsul, Th. Assénat.

A VISO.

En la imprenta de este periódico ó sea en el Establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, se vende el libro titulado «El Hogar de las clases trabajadoras» escrito por el ilustrado Sr. D. Severiano Lorente, el precio de una peseta cada ejemplar.

Recomendamos eficazmente la adquisición del libro de que se trata, porque contiene soluciones del mayor interés para el bienestar de las clases obreras.

A VISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Fourcade y Gartubay y Deutch y compañía á 91 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 31 de Mayo de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 758.13, Termómetro . . . 25.8, Viento . . . S. E. Brisa, Atmósfera . . . Despejada, Mar . . . Rizado, Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 27.6, Idem mínima durante la noche . . . 17.2, Irradiacion nocturna . . . «, Evaporacion en milim. . . 2.88

BOLETIN RELIGIOSO.

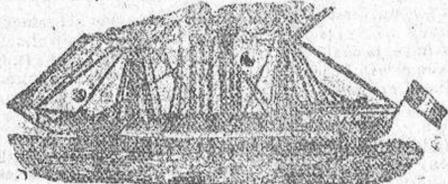
SANTO DE HOY.—San Gratiano. SANTO DE MAÑANA.—San Marcelino.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 47 y 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Bauallo é hijo, Calatrava 12. Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Señalateles, SRES. JANS HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22. ALICANTE.

Té Purgativo de Chambard

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purgativo sin desahogo y sin fatiga. Así las personas que mas dificultades lo toman con gusto desmenuza el estómago de la bilis, de las glándulas y de los humores, conserva á sus propiedades activas las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los dolores de cabeza, jaquecas, Afecciones, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

VAPORES-CORREOS DE

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: BARCELONA . . . los dias 4 y 25, VALENCIA . . . » » 5, MALAGA . . . » » 7 » 27, CADIZ . . . » » 10 » 30, SANTANDER . . . » » 20, CORUNA . . . » » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Fagn hermanos y compañía, Alicante.

FARMACIA BELLIDO.

Medicamentos de la presente estacion. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estacion, encontrará el público que guste honrarnos con su confianza otros varios artículos relacionados con higiene y medicina doméstica, y entre ellos los siguientes:

- arabe de Cidra ó Poncil.
- de Limon.
- de Naranja.
- de Fresa.
- de Grosella.
- de Horchata.
- de Zarzaparrilla.

- Esencia de Zarzaparrilla de Bristol.
- de Bellido.
- Polvos refrescantes de varias clases.
- Limonadas gaseosas en polvo.
- Cartuchos para preparar el Agua de Sella.
- Gasógenos de Febre y Briet.
- Y jarras de Lothe.

Seccion Homeopática.

- Estuches elegantes de bolsillo con 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Estuches cartera para bolsillo con 12, 24, 36 y 40 tubos de medicamentos.
- Medicamentos y diluciones de procedencia Alemana.
- Preparaciones maduras de todas clases.
- Preparaciones en lacta polvo impalpable.

Seccion Higiénica.

- Agua de Colonia medicinal de Bellido.
- para baños y tocador.
- de Orive.
- Ellixir dentífico de Bellido.
- Licor del Polo de Orive.
- Polvos dentíficos de Bellido.
- de Orive.
- Vinagre cosmético de tocador.

A TODOS LOS CRISTIANOS



CRUCIFIJOS

que brillan en la oscuridad sin llama y sin materias inflamables.

Elegante adorno de habitacion.

ADORNADOS DE TRES DISTINTAS MANERAS.

- Núm. 1.º—20—centímetros de altura Pesetas. 5 35—8 y 12
- 2.º—30— id. » » 6 65—10 65 y 16
- 3.º—40— id. » » 8 13—35 y 20

Contra envío del importe puede procurarse del fabricante de artículos que quisiera.

TEICHMANN y CO, Berlin SO. Oranien-Strasse núm. 182.

SOLITARIA TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Aronal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

DE HONOR

1878.



PREMIO

1.ª CLASE

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones. Colores, barnices, jelinatas, y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias, lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos. Planchas de goma mangueras de idem tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

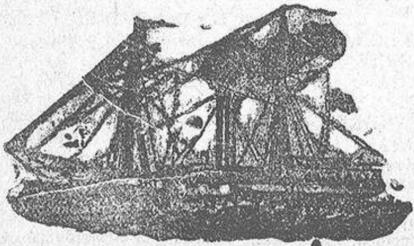
Artículos de droguería. Venta detallada y al por mayor de cemento portland. Clavazon de hierro, cobre, etc.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

CYPRIN FABRE Y COMPANIA de Marsella, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Capital 15.000.000 de Francos.

Servicio Semanal Fijo y directo entre Alicante, Oette, Marsella, Oran y vice-versa.



Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vinos para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses.

Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Maluenda, Postignuet, 5.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VINA S

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Goixot y D. Eduardo Oarrichena.

PECTORAL DE AHACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este medicamento es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotos.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO: Ramba de Cataluña, 104 pral. Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento. A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guía recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resorte de freno.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 4 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuercas.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 aceitera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 4 marcadore de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion á domicilio.

BUQUES DE VAPOR.

Barambio. Saldrá el 2 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 3 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sras. Scott & Bowne, Nueva York.

May Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Se vende en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22, reales. Idem pequeñas á 13, reales.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

Pianos y armoniums.—Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Músicas de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en sus precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viñicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. . . las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los riñones, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las dificultades de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las lagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESSOR HOLLOWAY, en su establecimiento en el número 432, Oxford Street, Londres.